

Financiera Confianza S.A.A.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Financiera Confianza se fundamentan principalmente en:

La composición de su accionariado. Financiera Confianza tiene como accionista mayoritario a la Fundación BBVA para las Microfinanzas, con el 96.4% de participación. Este accionista beneficia a la Institución con la transferencia de know – how crediticio, tecnológico y de gobierno corporativo, entre otros. Además, la relación con dicha entidad le otorga ciertos beneficios como facilidades en el acceso de líneas de fondeo.

Holgado nivel de solvencia. A junio 2025, la Financiera registró un ratio de capital global (RCG) de 15.9% (18.1% a diciembre 2024), uno de los más altos entre las entidades especializadas en microfinanzas. Cabe mencionar que el ajuste en el índice se explica por la renovación de la autorización ASA con una penalidad del 50%. A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 16.0% y 14.8%, respectivamente (16.8% y 16.9%, respectivamente, a fines del 2024).

Evolución de los índices de morosidad. A junio 2025, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses) ascendieron a 10.2% y 9.8%, respectivamente (8.5% y 8.2%, respectivamente, a diciembre 2024). En el caso específico del promedio del sistema de microfinanzas, estos índices ascendieron a 11.8% y 12.3%, respectivamente.

No obstante, se debe señalar que la Financiera realizó ventas de cartera vencida y en cobranza judicial por S/ 100.0 millones en los últimos 12 meses. Si consideramos estos créditos dentro del cálculo, los indicadores antes mencionados ascenderían a 13.9% y 13.6%, respectivamente (15.1% y 14.8%, respectivamente, a fines del 2024).

Se espera que, en lo que resta del presente año, los ratios de mora continúen reduciéndose, como consecuencia del mejor desempeño en el comportamiento de pago que vienen exhibiendo los créditos desembolsados desde el 2024, influenciado entre otros por la implementación de políticas de admisión más estrictas.

Mejora en los niveles de cobertura. Considerando el aumento en el stock de provisiones, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ascendieron a 97.0% y 101.2%, respectivamente (80.7% y 84.2%, respectivamente, a diciembre 2024). No obstante, a pesar del incremento, los indicadores aún se ubican por debajo de los exhibidos por el sistema de microfinanzas (109.2% y 102.5%, respectivamente).

Asimismo, se debe considerar que, dentro de los niveles de mora, se incluye un monto aproximado de S/ 29 MM de colocaciones que fueron otorgadas con recursos provenientes del programa Impulso MYPERÚ, cuyas garantías de cobertura de riesgo de crédito con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. De esta manera, si se excluye el impacto de estos créditos, el índice de cobertura de cartera de alto riesgo ascendería aproximadamente a 109.7% (100.2% a diciembre 2024). En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 124.2% (119.5% al cierre del 2024).

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025.

*Clasificación otorgada en 26/09/2025, 15/09/2025 y 26/03/2025.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-25	Dic-24	Jun-24
Total Activos	2,739,681	2,683,053	2,516,013
Patrimonio	430,938	419,091	406,621
Resultado	18,664	12,696	194
ROA	1.4%	0.5%	0.01%
ROE	8.8%	3.1%	0.1%
Capital Global	15.9%	18.1%	19.1%

* Fuente: Financiera Confianza

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Sandra Guedes
s.guedes@fitchratings.com

Recuperación de la rentabilidad. En el primer semestre del 2025, la Financiera registró una utilidad por encima de la registrada en similar periodo del 2024, debido al incremento de los ingresos financieros; y, la reducción de los gastos financieros, dado el menor costo de fondeo promedio, en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP, y la disminución de los gastos en provisiones. De esta manera, los indicadores ROA y ROE fueron 1.4% y 8.8%, respectivamente (0.01% y 0.1%, respectivamente, en el primer semestre del 2024). Estos índices aún se ubican por debajo del promedio del sistema de entidades especializadas en microfinanzas (1.8% y 14.3%, respectivamente).

De otro lado, la Financiera registra un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, aproximado de 17.8%, el cual se ubicó por debajo de los índices obtenidos por las instituciones que muestran un *rating* similar. Lo anterior se debe a que la Entidad, como política, mantiene un nivel de financiamiento que no genere mayores costos financieros por un exceso de liquidez. Lo anterior se compensa con el acceso que tiene la Institución para la captación de líneas de adeudados, tanto con organismos internacionales y entidades locales, lo cual le otorga cierta flexibilidad. Cabe destacar que, a junio 2025, la Financiera mantenía líneas disponibles por S/ 414 MM.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una baja en la clasificación se daría si se registra un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente en la rentabilidad; y, un ratio de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) por debajo de 15%, de manera constante.

Descripción de la Institución

Financiera Confianza S.A.A., es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (FMBBVA), la cual posee el 96.4% del accionariado. En relación a lo anterior, se debe mencionar que, en diciembre 2019, la Fundación adquirió la totalidad de las acciones en propiedad de IFC (miembro del Grupo del Banco Mundial), las cuales ascendían a 13.1%.

La Financiera se constituyó en octubre de 1994, al amparo del Decreto Ley N° 25612 de julio de 1992 que establece el Régimen de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Asimismo, su funcionamiento fue autorizado en febrero de 1995 por Resolución N° 198-95 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inició sus operaciones en marzo del mismo año.

A junio 2025, la Institución contaba con una red de 116 oficinas y 10 agencias compartidas con el Banco de la Nación, a nivel nacional. Asimismo, contaba con 18 EOB y 30 EOB Plus (se rige por la normativa SBS de Establecimiento de Operaciones Básicas).

Asimismo, cabe destacar que la participación de Confianza, dentro del sistema de empresas financieras, en créditos directos y en depósitos, se incrementó a 29.8% y 34.6%, respectivamente, tras la conversión a Banco de Financiera Santander Consumer (ex Crediscotia).

Part. Financiera Confianza en el Sistema de Financieras

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Créditos Directos	16.6%	16.0%	15.8%	16.4%	29.8%
Depósitos	19.9%	18.4%	17.3%	18.6%	34.6%

* Fuente: SBS

Fundación BBVA para las Microfinanzas

Fundación BBVA para las Microfinanzas es una entidad sin fines de lucro, creada por el Grupo BBVA en mayo del 2007 como un acto de responsabilidad corporativa. De esta manera, la Fundación nació del propósito del BBVA de vincular sus proyectos de acción social con la actividad del sector financiero, fomentando la inclusión financiera.

Se debe destacar que la FMBBVA es totalmente autónoma del Grupo BBVA, tanto en su personalidad jurídica como en su gobierno y gestión, e invierte sus recursos en la creación y consolidación de un grupo de entidades microfinancieras en América Latina, cuyos beneficios se reinvierten en la propia actividad, sin retorno para BBVA.

La Fundación está presente, mediante cinco distintas instituciones financieras, en cinco países de Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Panamá y República Dominicana). Asimismo, a junio 2025 se contaba con una cartera de US\$1,336 millones, de los cuales Financiera Confianza mantenía la mayor participación, representando alrededor de 48.4%.

Gobierno Corporativo:

Financiera Confianza cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, que recoge las buenas prácticas, normas y principios que rigen a todas las entidades miembros de la FMBBVA.

La definición de la estrategia, así como la aprobación de las políticas y la supervisión de la gestión de la administración, recae en el Directorio, el cual está conformado por siete miembros, de los cuales tres son independientes.

La supervisión de la gestión se realiza a través de cuatro comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Auditoría; de Riesgos; y de Nombramiento, Compensación y Gestión Humana. Por su parte, el Directorio reporta anualmente, sobre la gestión integral de la Institución, ante la Junta General de Accionistas.

De otro lado, se debe señalar que EY fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2024.

DESEMPEÑO – FINANCIERA CONFIANZA:

La Financiera registró un incremento de la utilidad, producto de los mayores ingresos financieros y la disminución de los gastos financieros y gastos de provisiones.

Según el BCRP, en el periodo enero – mayo 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.1%, acumulando 14 meses consecutivos de expansión. Este resultado se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna, impulsada por la inversión fija bruta y el consumo. Además, sectores como el agropecuario, construcción y otros servicios, mostraron un adecuado desempeño, contribuyendo al crecimiento general. Sin embargo, algunos sectores como la minería y pesca han experimentado contracciones, lo que moderó el crecimiento total.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró un incremento en el saldo de colocaciones de 2.8% en el primer semestre del 2025 (incremento interanual de 1.2%). En cuanto a los indicadores de mora ajustada, estos registraron una mejora, manteniendo la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre del 2024.

Por otro lado, los ingresos financieros mostraron un incremento de 3.5% respecto al primer semestre del 2024, debido al incremento en las colocaciones, antes mencionado, así como por el aumento de las tasas activas; mientras que los gastos financieros disminuyeron significativamente en 22.3%, como consecuencia de la reducción en la tasa promedio, en línea con el ajuste de la tasa de referencia del BCRP. Asimismo, el gasto en

provisiones del semestre se redujo en 19.1%, producto del mejor comportamiento de la cartera.

Considerando lo anterior, la utilidad neta en el primer semestre del 2025 registró un crecimiento de 2.5x en comparación a similar periodo del 2024, constituyéndose en la mayor utilidad neta registrada en el sistema desde el 2019 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este escenario, a junio 2025, las colocaciones brutas de Financiera Confianza registraron un crecimiento interanual de 7.6%.

En lo referente a los ingresos financieros de la Institución, estos ascendieron a S/ 289.4 millones, superiores en 6.9% a lo registrado en el primer semestre del 2024, debido al incremento en el saldo de colocaciones, antes mencionado. Cabe indicar que, del total de los ingresos de la Financiera, el 98.4% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos.

En cuanto a los gastos financieros, estos disminuyeron a S/ 54.9 millones, lo que significó una reducción de 20.6% respecto al primer semestre del 2024, producto de un menor costo de fondeo promedio, en línea con la reducción de la tasa de referencia del BCRP.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta fue de S/ 234.5 millones (S/ 201.62 millones en el primer semestre del 2024); mientras que el margen financiero bruto fue de 81.0% (74.5% a junio 2024). Se debe destacar que la Financiera mantiene un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales y del sistema de microfinanzas.

Margen Financiero Bruto	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Fin. Confianza	80.9%	81.8%	75.4%	76.1%	74.5%	81.0%
CMAC Arequipa	83.3%	78.2%	66.2%	69.2%	66.0%	74.9%
CMAC Huancayo	77.9%	75.2%	66.6%	68.5%	65.7%	76.1%
CMAC Trujillo	80.6%	79.6%	69.2%	69.2%	67.2%	74.6%
Sistema CM	77.8%	76.4%	68.0%	69.2%	66.7%	75.3%
Banco Compartamos	87.1%	84.0%	78.5%	81.6%	79.9%	86.9%
Mibanco	88.3%	79.5%	71.4%	74.8%	72.4%	77.2%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos neto, este fue de S/ 70.3 millones, disminuyendo en 16.2% respecto a lo registrado en el primer semestre del 2024. A su vez, los gastos por este concepto significaron el 24.3% de los ingresos financieros, menor a lo registrado a junio 2024 (31.0%).

De otro lado, los gastos administrativos ascendieron a S/ 137.2 millones en el primer semestre del 2025, registrando un aumento de 11.7% respecto a lo obtenido en el primer semestre del 2024, producto principalmente de mayores gastos en personal. No obstante, debido al incremento en la generación, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta), se redujo a 55.9%, inferior a lo registrado a junio 2024 (58.2%).

G.Adm. / Util. operativa bruta	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Fin. Confianza	57.0%	52.3%	58.5%	58.4%	58.2%	55.9%
CMAC Arequipa	50.0%	50.5%	55.4%	49.2%	51.2%	45.0%
CMAC Huancayo	61.8%	55.9%	55.6%	50.6%	51.1%	45.4%
CMAC Trujillo	63.0%	54.4%	56.0%	53.4%	51.3%	56.4%
Sistema CM	60.2%	57.8%	58.3%	54.0%	54.6%	49.9%
Banco Compartamos	55.5%	52.3%	53.3%	48.4%	48.1%	48.5%
Mibanco	54.5%	48.2%	49.8%	49.2%	48.0%	50.0%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

De esta manera, considerando los mayores ingresos financieros, así como los menores gastos financieros y gastos en provisiones, Financiera Confianza registró una utilidad neta de S/ 18.7 millones, superior a lo exhibido en el primer semestre del 2024 (S/ 0.2 MM). Respecto a los indicadores de rentabilidad ROA y ROE, estos fueron 1.4% y 8.8%, respectivamente (0.01% y 0.1%, respectivamente, a junio 2024).

Cabe destacar que, pese a la recuperación, los índices de rentabilidad de la Financiera, se ubicaron por debajo de los mostrados por el sistema CM y el sistema de entidades especializadas en microfinanzas.

	ROE			ROA		
	Dic-24	Jun-24	Jun-25	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Fin. Confianza	3.1%	0.1%	8.8%	0.47%	0.01%	1.4%
CMAC Arequipa	9.9%	6.2%	13.5%	0.9%	0.6%	1.2%
CMAC Huancayo	13.4%	4.6%	16.2%	1.3%	0.4%	1.7%
CMAC Trujillo	2.6%	0.7%	8.0%	0.4%	0.1%	1.3%
Sistema CM	8.5%	2.7%	12.8%	0.9%	0.3%	1.4%
Banco Compartamos	11.4%	8.9%	18.4%	2.1%	1.5%	3.7%
Mibanco	11.5%	9.7%	19.1%	1.9%	1.6%	2.8%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de Financiera Confianza cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

Es importante señalar que el Directorio es el responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de la Institución, mientras que el Comité de Riesgos se encarga de la gestión de los riesgos, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. Dicho Comité informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

El principal riesgo que enfrenta la Financiera es de naturaleza crediticia. De esta manera, en el último año, se implementaron lineamientos estratégicos para el dinamismo en la gestión de riesgos y herramientas digitales que apoyaron la transformación del proceso crediticio.

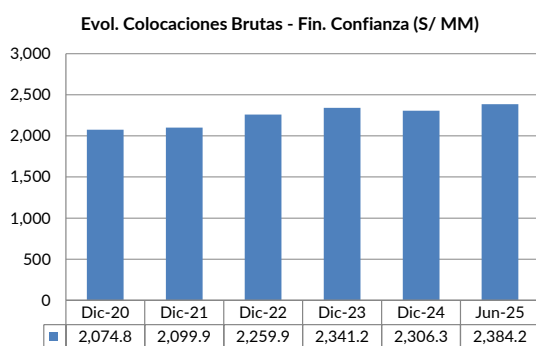
De otro lado, se debe rescatar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio:

La Financiera registró una mejora en sus niveles de cobertura de cartera, aunque estos se mantienen por debajo de los índices exhibidos por el sistema de entidades especializadas en microfinanzas.

El modelo de la Financiera está dirigido a canalizar los recursos en créditos orientados a finanzas productivas, principalmente a Mypes, con una política de inclusión financiera (bancarización) y una estrategia de ubicación de sus agencias y puntos de atención, con presencia en zonas donde exista una menor competencia y sobreendeudamiento.

A junio 2025, el saldo de colocaciones brutas fue de S/ 2,384.2 millones, registrándose un incremento de 3.4% respecto al cierre del 2024 (crecimiento interanual de 7.6%). En el caso de las colocaciones del sistema CM y el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estas mostraron un incremento de 5.0% y 4.2%, respectivamente.



De otro lado, se debe mencionar que el saldo de las colocaciones otorgadas con recursos provenientes de los programas del Gobierno, los cuales ofrecen garantías de cobertura sobre los créditos, ascendió a S/ 111.7 millones (S/ 192.9 millones a diciembre 2024), lo que representó el 4.7% del total de la cartera.

Asimismo, si no se consideran los créditos desembolsados con recursos de programas del Gobierno, el crecimiento de la cartera registrado durante el primer semestre del 2025, sería de 7.5%.

Dentro de la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 69.2% de las colocaciones directas de la Financiera, seguida de los créditos a microempresas y de consumo, con participaciones de 21.2% y 9.7%, respectivamente (66.0%, 23.7% y 10.3%, respectivamente, a diciembre 2024).

Referente a lo anterior, se debe destacar que la definición la cartera por tipo de crédito ha sido modificada por la Resolución SBS N°2368-2023, la cual entró en vigencia a partir de octubre 2024.

De esta manera, los créditos serían clasificados como Microempresas cuando sus ventas anuales se ubiquen por debajo de S/ 5.0 millones y su deuda en el sistema financiero no exceda los S/ 20,000. En el caso de Pequeñas Empresas, las ventas no deberían ser mayores a S/ 5.0 millones, con una deuda por encima de los S/ 20,000.

En el caso de Medianas Empresas, estas deberán contar con ventas entre S/ 5.0 millones y S/ 20 millones, mientras que Grandes Empresas deberán contar con ventas entre S/ 20 millones y S/ 200 millones.

Composición de las Colocaciones por Tipo de Crédito - Fin. Confianza

Tipo de Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24**	Jun-25**
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	0.2%	0.3%	0.2%	0.0%	0.0%
Pequeñas Empresas	43.1%	44.0%	49.9%	66.0%	69.2%
Microempresas	35.2%	33.7%	34.0%	23.7%	21.2%
Consumo	21.5%	22.0%	15.8%	10.3%	9.7%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

** Modificado por la Resolución SBS N°2368-2023

* Fuente: SBS

Además, se debe indicar que del total de deudores (262,150 clientes a junio 2025), 177,007 correspondieron a créditos a microempresas, lo que representó el 67.5%; mientras que 58,998 correspondieron a pequeñas empresas.

Evolución del número de deudores

Tipo de Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Medianas Empresas	121	139	119	1	1
Pequeñas Empresas	37,447	41,869	45,013	58,332	58,988
Microempresas	170,799	184,962	190,698	183,434	177,007
Consumo	42,088	43,513	43,141	30,029	28,811
Hipotecarios	55	42	34	16	9
TOTAL	244,749	265,142	274,367	269,145	262,150

* Fuente: SBS

La fuerte participación del número de deudores de créditos a microempresas se sustenta en el enfoque de bancarización que mantiene la Financiera. De esta manera, a junio 2025, alrededor del 38% de sus clientes totales son exclusivos, es decir, mantienen créditos con una sola entidad del sistema financiero.

Asimismo, es importante resaltar que el monto del crédito promedio es de aproximadamente S/ 9,095, lo cual se ubicó por debajo de lo que registra el sistema CM (aproximadamente S/ 15,400 a junio 2025).

Adicionalmente, la participación de los 50 principales clientes solo representó el 0.5% de las colocaciones brutas.

En cuanto a la concentración por sector económico, la Institución registraba un 43.8% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 19.5% en agricultura,

ganadería, caza y silvicultura; y, un 8.0% en transporte y almacenamiento.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

A junio 2025, la Financiera registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos de los últimos 12 meses) de 10.2% y 9.8%, respectivamente (8.5% y 8.2%, respectivamente, al cierre del 2024); mientras que el promedio del sistema de microfinanzas exhibió índices de 11.8% y 12.3%, respectivamente.

	C.A.R. ajustado			C. Pesada ajustado		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Fin. Confianza	10.0%	8.5%	10.2%	9.5%	8.2%	9.8%
CMAC Arequipa	10.8%	11.5%	11.6%	13.0%	12.8%	12.6%
CMAC Huancayo	7.2%	8.6%	8.7%	8.2%	9.6%	9.8%
CMAC Trujillo	12.8%	15.0%	15.1%	11.5%	14.7%	15.0%
Sistema CM	11.4%	10.9%	10.7%	12.2%	11.4%	11.3%
Banco Compartamos	14.4%	16.1%	16.1%	15.4%	17.1%	17.0%
Mibanco	12.8%	13.7%	12.4%	13.5%	14.4%	13.1%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

En relación a lo anterior, se debe indicar que la Financiera realizó ventas de cartera vencida y en cobranza judicial por S/ 100 MM en los últimos 12 meses (S/ 180 MM en el 2024), las cuales, al considerarse dentro del cálculo, elevarían los ratios ajustados en mención a 13.9% y 13.6%, respectivamente (15.1% y 14.8%, respectivamente, a diciembre 2024).

Además, el saldo de créditos reprogramados registrado por la Financiera (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023) representó el 1.2% de las colocaciones (1.2% al cierre del 2024).

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos fue de S/ 200.5 millones, superiores a lo registrado al cierre del 2024 (S/ 159.4 millones), producto de la venta de cartera realizada. Así, debido a este incremento, se registraron ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera pesada de 97.0% y 101.2%, respectivamente (80.7% y 84.2%, respectivamente, a diciembre 2024). En el caso de las entidades especializadas en microfinanzas, estas registraron, en promedio, índices de 109.2% y 102.5%, respectivamente (103.2% y 95.7% al cierre del 2024, respectivamente).

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Fin. Confianza	96.5%	80.7%	97.0%	103.0%	84.2%	101.2%
CMAC Arequipa	100.2%	87.5%	92.2%	78.2%	75.6%	82.6%
CMAC Huancayo	96.0%	99.6%	107.5%	79.4%	83.2%	91.8%
CMAC Trujillo	100.8%	101.0%	105.6%	114.9%	103.1%	106.3%
Sistema CM	96.6%	101.8%	108.0%	87.7%	95.6%	102.2%
Banco Compartamos	107.1%	119.3%	134.4%	94.8%	102.5%	116.9%
Mibanco	116.9%	111.2%	116.1%	105.5%	101.5%	104.7%

* Fuente: Financiera Confianza y SBS.

Es importante señalar que dentro de los niveles de mora se incluye un monto aproximado de S/ 29 MM de colocaciones que fueron otorgadas con recursos provenientes del programa Impulso MYPERÚ, cuyas garantías de cobertura de riesgo de crédito con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. De esta manera, si se excluye el impacto de estos créditos, el índice de cobertura de cartera de alto riesgo ascendería aproximadamente a 109.7% (100.2% a diciembre 2024).

Asimismo, en lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 124.2%.

Riesgo de mercado:

Financiera Confianza se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés (pérdida debido a variaciones en las tasas de interés) y de tipo de cambio (pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que se manejan), así como al riesgo de liquidez (no se pueda cumplir con las obligaciones financieras en forma precisa y a precios razonables).

Cabe mencionar que la Gerencia de Riesgos es la responsable del control y seguimiento de apetito de riesgo del riesgo de tasas y cambiario. En el caso del riesgo de liquidez, éste es gestionado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos define el apetito de la entidad y hace seguimiento y control.

Para la medición del riesgo cambiario, la Institución utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Además, dicha exposición, en cada moneda, se controla por medio del análisis por brechas de descalce de tasas, el análisis de sensibilidad y la simulación de escenarios de estrés para tasas de interés.

Liquidez:

El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. Asimismo, en el caso de situaciones de estrés, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control de este riesgo se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. Asimismo, de forma permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de corregir las deficiencias que pudieran existir.

A junio 2025, el saldo de fondos disponibles de la Entidad ascendió a S/ 331.4 millones (S/ 312.2 MM a diciembre

2024). Dichos fondos representaron el 105.2% de los depósitos de ahorro y el 19.5% del total de obligaciones con el público (124.0% y 19.7%, respectivamente, a fines del 2024).

De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 67.1 millones (S/ 68.4 MM a diciembre 2024). Dicho monto se encontraba compuesto únicamente por certificados de depósito del BCRP.

De esta manera, el índice de liquidez que maneja la Institución (medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo), ascendió a 17.8% (17.5% a diciembre 2024). Asimismo, la Financiera mantiene líneas sin utilizar por aproximadamente S/ 414 millones.

Por su parte, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez (activos líquidos sobre pasivos a corto plazo) de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 16.3% para moneda nacional y 118.0% para moneda extranjera (15.9% y 120.6%, respectivamente a fines del 2024).

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2025 de 45.6% en moneda nacional y 30.5% en moneda extranjera. Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 145.6% en moneda nacional y 703.0% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez total fue de 148.4%. Respecto al ratio de financiación neta estable, este fue de 148.0%, superior al límite regulatorio¹.

Calce:

A junio 2025, el 100.0% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos) estaban en un 99.4% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución presenta descalce en el corto plazo entre activos y pasivos, para el periodo entre 7 y 12 meses. Lo anterior se debió a la mayor captación de obligaciones de corto plazo, con la finalidad de manejar tasas no tan elevadas, en comparación a las de largo plazo. Sin embargo, este descalce podría ser cubierto de manera holgada por el saldo de líneas disponibles que se mantiene. De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 48.1% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

En enero del 2021, la SBS autorizó a la Financiera el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Cabe mencionar que esta autorización fue renovada en abril 2025 con una penalidad del 50%. En este sentido, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 40.8 millones a junio 2025 (S/ 14.3 millones al cierre del 2024).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

La Financiera maneja un holgado nivel de solvencia, el cual se ubica como uno de los más altos dentro del sistema de entidades especializadas en microfinanzas.

Respecto al financiamiento, el monto de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación) fue de S/ 2,241.4 millones a junio 2025, superior en 2.7% respecto al cierre del 2024.

Cabe indicar que las obligaciones con el público financiaron el 62.0% del total de activos (59.1% a diciembre 2024), mientras que los adeudados y valores en circulación financiaron el 16.3% y 1.8%, respectivamente (16.3% y 3.8%, respectivamente, a fines del 2024).

Los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,697.4 millones (S/ 1,586.3 millones a fines del 2024). En relación a la composición de dichas obligaciones, el 78.7% estaba representado por depósitos a plazo y el 18.6% por depósitos de ahorro.

Asimismo, respecto al saldo de depósitos, el 89.2% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 10.8%, por personas jurídicas. Por el lado del número de depositantes, el 99.7% eran personas naturales y el 0.3% restante, personas jurídicas.

En relación a la concentración de los depositantes, los diez principales representaron el 8.6% del total de depósitos; mientras que los 20 principales concentraron el 11.3% (11.2% y 15.0%, respectivamente, a fines del 2024).

A su vez, la Institución registró un saldo de adeudados por S/ 447.6 millones (S/ 438.3 millones a diciembre 2024), encontrándose la totalidad en moneda nacional.

En lo referente a los valores en circulación, la Financiera mantenía, a junio 2025, un saldo total de S/ 49.5 millones, correspondiente a la Serie colocada de la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificado de Depósitos Negociables.

¹ Límite de 80% hasta noviembre 2025, 90% hasta noviembre 2026 y 100% en adelante.

Capital:

A junio 2025, el patrimonio neto de Financiera Confianza financiaba el 15.7% del total de activos (15.6% a diciembre 2024), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema CM (10.7%).

Asimismo, el patrimonio efectivo fue S/ 428.0 millones, superior a lo registrado a fines del 2024 (S/ 414.7 millones). En lo que respecta al ratio de capital global, este registró un índice de 15.9% (18.1% en diciembre 2024), influenciado por la renovación de la autorización ASA con una penalidad del 50%.

A su vez, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 16.0% (16.8% a diciembre 2024).

Además, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2025, el requerimiento adicional (incluyendo colchones) de la Financiera ascendió a S/ 67.8 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.5%.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza S.A.A.

En sesión de Directorio del 24 de enero del 2020, se aprobó el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza, hasta por un monto de S/ 200 millones o su equivalente en dólares.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables serán destinados indistintamente para fines corporativos u otros fines establecidos en los prospectos complementarios y los documentos complementarios.

Cabe mencionar que, en febrero 2024 se colocó la Serie E de la Primera Emisión de Certificados de Depósitos por un monto de S/ 55.0 millones, a 360 días y a una tasa de interés de 5.91%.

Además, en setiembre del 2024 se colocó la Serie F de la Primera Emisión de Certificados de Depósitos por un monto de S/ 50.0 millones, a 360 días y a una tasa de interés de 4.88%.

Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza S.A.A.

En sesión de Directorio del 24 de enero del 2020, se aprobó el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Confianza, hasta por un monto de S/ 200 millones o su equivalente en dólares.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables serán destinados indistintamente para fines corporativos u otros fines establecidos en los prospectos complementarios y los documentos complementarios. A la fecha, el Programa no cuenta con emisiones vigentes.

Financiera Confianza

(Miles de S/)

	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Resumen de Balance					
Activos	2,523,071	2,675,615	2,516,013	2,683,053	2,739,681
Disponible	281,804	284,409	239,488	312,240	331,383
Inversiones Negociables	47,516	78,302	99,032	68,419	67,045
Colocaciones Brutas	2,259,945	2,341,219	2,215,770	2,306,301	2,384,212
Activos Rentables (1)	2,390,253	2,511,016	2,311,306	2,489,403	2,575,949
Provisiones para Incobrabilidad (8)	209,064	186,303	191,258	159,446	200,536
Pasivo Total	2,104,068	2,263,697	2,109,393	2,263,962	2,308,743
Depósitos y Captaciones del Público	1,483,598	1,437,060	1,533,145	1,586,289	1,697,363
Adeudos y Obligaciones Financieras	466,399	493,126	355,271	438,328	447,644
Valores y Títulos	48,967	205,749	143,659	103,027	49,539
Pasivos Costeables (2)	2,034,530	2,215,981	2,061,059	2,220,530	2,246,380
Patrimonio Neto	419,003	411,918	406,621	419,091	430,938
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	524,020	561,312	270,771	548,735	289,398
Gastos Financieros	95,600	138,085	69,160	131,265	54,931
Margen Financiero Bruto	428,420	423,228	201,611	417,470	234,467
Gasto de Provisiones	83,790	155,138	83,905	151,086	70,321
Margen Financiero Neto	344,631	268,090	117,706	266,384	164,145
Ingresos por Servicios Financieros Neto	15,267	20,753	9,577	19,357	10,867
Utilidad por Venta de Cartera	(51,653)	3,145	1,565	3,536	-
Margen Operacional	308,244	291,988	128,848	289,277	175,012
Gastos Administrativos	231,960	259,704	122,896	254,934	137,242
Margen Operacional Neto	76,284	32,284	5,952	34,343	37,770
Otras Provisiones	8,875	2,383	2,114	3,661	2,593
Depreciación y Amortización	7,416	9,355	5,670	12,128	6,117
Otros Ingresos y Egresos Neto	330	(1,319)	985	(1,634)	(2,920)
Impuestos y Participaciones	17,514	7,208	(1,042)	4,224	7,476
Utilidad Neta	42,810	12,019	194	12,696	18,664
Rentabilidad					
ROE (11)	10.8%	2.9%	0.1%	3.1%	8.8%
ROA (11)	1.8%	0.5%	0.0%	0.5%	1.4%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	8.2%	2.1%	0.1%	2.3%	6.4%
Margen Financiero Bruto	81.8%	75.4%	74.5%	76.1%	81.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	23.0%	22.9%	22.5%	21.9%	22.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.9%	6.5%	6.5%	5.9%	4.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar (3)	4.8%	6.3%	0.0%	6.0%	4.9%
Ratio de Eficiencia (3)	52.3%	58.5%	58.2%	58.4%	55.9%
Prima por Riesgo (4)	3.8%	6.7%	7.2%	6.5%	6.0%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	3.3%	1.3%	0.0%	1.4%	3.0%
Calidad de Cartera					
Colocaciones Netas / Activos Totales	83.0%	82.2%	81.9%	81.7%	81.4%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	6.2%	5.3%	8.3%	6.3%	6.8%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	8.8%	8.2%	11.0%	8.6%	8.7%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	8.4%	7.8%	10.7%	8.2%	8.3%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	10.7%	10.0%	10.7%	8.5%	10.2%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	10.2%	9.5%	10.5%	8.2%	9.8%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	149.1%	149.6%	104.2%	110.2%	124.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	105.0%	96.5%	78.7%	80.7%	97.0%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	110.6%	103.0%	80.9%	84.2%	101.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (8)					
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	9.3%	8.0%	8.6%	6.9%	8.4%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-2.4%	1.6%	12.7%	9.1%	1.4%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	3.5%	4.5%	6.7%	5.5%	4.3%
Fondeo y Capital					
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	47.3%	44.3%	50.5%	47.4%	48.8%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	9.5%	7.3%	7.9%	9.4%	11.5%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo (9)	1.4%	3.0%	1.2%	2.1%	1.7%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	18.5%	18.4%	14.1%	16.3%	16.3%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	1.9%	7.7%	5.7%	3.8%	1.8%
Activos / Patrimonio (x)	6.0	6.5	6.2	6.4	6.4
Pasivos / Patrimonio (x)	5.0	5.5	5.2	5.4	5.4
Ratio de Capital Global	17.2%	17.6%	19.1%	18.1%	15.9%
CET 1	n.d.	16.4%	17.9%	16.9%	14.8%
Ratio de Capital Global Nivel 1	14.1%	16.4%	17.9%	16.9%	14.8%

Financiera Confianza

(Miles de S/)

	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Liquidez					
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	117.7%	142.4%	155.0%	124.0%	105.2%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Pú	22.2%	21.8%	23.9%	24.0%	23.5%
Ratio de Liquidez MN	20.4%	17.5%	17.2%	15.9%	16.3%
Ratio de Liquidez ME	139.9%	134.7%	141.1%	120.6%	118.0%
Calificación de Cartera					
Normal	88.4%	88.2%	85.7%	89.0%	89.3%
CPP	3.2%	4.0%	3.5%	2.7%	2.4%
Deficiente	1.4%	1.5%	2.0%	1.5%	1.3%
Dudoso	2.3%	2.5%	3.5%	3.0%	2.4%
Pérdida	4.7%	3.7%	5.3%	3.8%	4.6%
Otros					
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	7.6%	3.6%	-4.4%	-1.5%	7.6%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	0.6%	-3.1%	1.9%	10.3%	10.7%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	152.3%	162.9%	144.5%	145.4%	140.5%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	1.5%	1.1%	1.0%	0.9%	0.8%
Estructura de Créditos Directos					
Banca Minorista	99.7%	99.8%	99.8%	100.0%	100.0%
Pequeña y Microempresa	77.8%	83.9%	86.5%	89.7%	90.3%
Consumo	22.0%	15.8%	13.2%	10.3%	9.7%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

- (1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones
(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación
(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)
(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas
(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial
(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida
(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad
(9) Total Fuentes de Fondeo = Pasivo + Patrimonio
(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos
(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior



Antecedentes

Emisor:	Financiera Confianza S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 441 Piso 2, San Isidro, Lima
RUC:	20228319768
Teléfono:	2126100

Relación de directores*

Ramón Feijoo López	Presidente del Directorio
Elizabeth Ventura Egoavil	Vicepresidente
Javier Manuel Flores Moreno	Director
Elvira Nava Salinas	Director
Mercedes Gómez Restrepo	Director
Ricardo Laiseca Asla	Director
Vicente Puig Paya	Director

Relación de ejecutivos*

Ana Akamine Serpa	Gerente General
Víctor Blas Campos	Gerente de División de Estrategia y Finanzas
Mario Altamirano Cárdenas	Gerente de División de Control Interno y Cumplimiento
Yuri Dolorier Orellana	Gerente de División de Operaciones, Tecnología y Canales
Sandrita Flores Pinedo de Zegarra	Gerente de División de Riesgo de Crédito y Liquidez
Roger Huapaya Chamochumbi	Gerente de División de Innovación y Desarrollo
Carla Barrionuevo Gómez Morón	Gerente de División de Personas y Administración
Juan José Villacorta Ostolaza	Gerente de División Comercial
Sarai Vasquez Valencia	Gerente de División de Servicios Jurídicos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Fundación BBVA para las Microfinanzas	96.4%
Otros	3.6%

(*) Nota: Información a setiembre 2025

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP-1(pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP-1(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.